



2019-01

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPARTCAR S.A. CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL 2019

En la ciudad de Samborondón, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las nueve horas del día 27 de febrero del 2019, en la sala de juntas del Edificio Del Portal ubicado en el Km. 1 ½ vía a Samborondón, se reúnen los siguientes accionistas de **TRANSPARTCAR S.A.:**

Nombre del Accionista	No. De Acciones	Capital Suscrito y Pagado	Número de Votos
LOPEZ BERMEO DELIA	400	\$ 400.00	50%
CLAROS LOPEZ GERMAN EDUARDO	400	\$ 400.00	50%

Quienes por unanimidad han decidido constituirse en Junta General Ordinaria. Actúa como presidente de la junta, la señora Adriana de Lourdes Vergara Izquierdo y actúa como secretario el señor German Eduardo Claros López, según lo estipulado en la Escritura de Constitución de la Compañía Anónima Transpartcar S.A.

La presidente solicita al secretario verifique si en realidad se encuentra representado la mayoría del capital pagado de la compañía, al encontrarse presente la totalidad del Capital Social Pagado, y de acuerdo con lo que dispone el Artículo 280 de la Ley de Compañías, así como los Estatutos Sociales de la Compañía, los asistentes se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1- Conocer y aprobar la conciliación de los Estados Financieros de acuerdo a NIIF a diciembre 31 del 2018 como:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado del Resultado Integral
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujo de Efectivo y
 - Notas a los Estados Financieros
- 2- Aprobar el Informe del Representante Legal

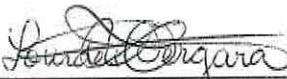
- 3- Aprobar el Informe del Comisario
- 4- Designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2019

Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente resolución:

1. Se aprueban los Estados Financieros de acuerdo a NIIF de la empresa con las siguientes observaciones:
 - a. No se repartirán dividendos del periodo a los accionistas López Bermeo Delia y Claros López Germán Eduardo; quedando estos valores en el Patrimonio.
2. Se aprueba el Informe del Representante Legal.
3. Se aprueba el Informe del Comisario.
4. Se aprueba designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2019.

Habiéndose resuelto todos los puntos del orden del día, el presidente de la junta dispone un receso de quince minutos para la redacción del acta de esta reunión, lo cual es aceptado por todos los asistentes. Transcurrido el tiempo de receso se reinstala la Junta General de Accionistas y el presidente dispone que el secretario de la Junta Ordinaria, de lectura al acta de esta reunión, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los socios asistentes. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Junta Ordinaria de Accionistas, siendo las catorce horas quince minutos del día veinte y siete de febrero del año dos mil diez y nueve, firmando para constancia de lo resuelto en la misma el presidente, el secretario y todos los demás accionistas presentes.

TRANSPARTCAR S.A.
COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO DE CARGA


Adriana de Lourdes Vergara Izquierdo
PRESIDENTE


Germán Eduardo Claros López
SECRETARIO ACCIONISTA


Delia López Bermeo
ACCIONISTA